



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio, Meta, veintidós de febrero de dos mil veinticuatro

Sucesión

No. 50001-31-10-001-2014-00260-00

Causante: Álvaro Alfonso Peñuela Fresneda (*q.e.p.d.*)

Con base en el informe secretarial que precede, se procede a reprogramar la anterior sesión, así:

Para llevar a cabo la audiencia, se fija la hora de **las 2:30 de la tarde del día martes 30 de abril de 2024**, en la que se resolverá las objeciones a los inventarios y avalúos presentados.

Cítese a las partes y sus apoderados, para que concurran en la fecha y hora señaladas, la cual se llevará a cabo de manera virtual, a través de la plataforma *livesize*.

En los demás aspectos queda incólume la decisión.

Por secretaría, envíense los enlaces correspondientes.

Notifíquese,

PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA

Juez



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 14 del 23 de febrero de 2024

STELLA RUTH BÉLTRAN GUTIERREZ

Secretaria